

CERTIFICADO N° 237 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°50 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 10 de noviembre de 2022, requiriéndose un quórum de 2/3 del concejo, es decir 6 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Alcaldesa para suscribir Anexo 2 complementario Convenio de Transferencia, suscrito con Serviu Región Valparaíso.
- La Secretaria Comunal de Planificación, deberá proceder al trámite administrativo del presente Anexo de Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación por parte de Serviu Región de Valparaíso, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 11 de noviembre de 2022



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal